

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

PAULA CASARIEGO CASTIÑEIRA (2021): *Las academias en el teatro áureo: un recorrido por las comedias de Calderón de la Barca*, [Biblioteca Áurea Hispánica, 140; Comedias completas de Calderón, 25], Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 208 pp.

Hay libros que son verdaderamente un soplo de aire fresco: es el caso del trabajo de Casariego Castiñeira sobre las academias en la dramaturgia de Calderón, que se centra en un tema novedoso con una perspectiva de 360º grados, traza conexiones con las poesías sueltas del poeta y con otros ingenios del momento, en una explicación clara y elegante que guía al lector a las mil maravillas. De buenas a primeras destaca la óptica multidisciplinar con la que Casariego Castiñeira se enfrenta a un fenómeno socioliterario complejo en un corpus amplio que conoce como la palma de su mano y la extraordinaria capacidad de síntesis, que le permite ofrecer un análisis estupendo en poco más de 120 páginas (sin contar apéndice y bibliografía).

El trabajo se abre con un repaso doble sobre la crítica acerca de academias y certámenes que ordena según las distintas vetas posibles (corpus y catalogación, orígenes, coordenadas geográficas y temporales, literatura de academias y presencia de academias en los textos) y la participación de Calderón en estos círculos junto con sus poesías académicas, un contexto en el que se sitúa el tema de Casariego Castiñeira: la influencia de las academias en el teatro de Calderón, que recoge las aportaciones precedentes y trata de ir más allá.

Para continuar, sigue un rápido examen conceptual de las voces “academia” y “certamen” en las comedias calderonianas, que fundamenta la definición adoptada para la búsqueda y caza de academias teatrales, en un buen ejemplo de la claridad de todo el trabajo: “la reunión pública o privada centrada en la competencia y la discusión, generalmente poética, que suele convocarse para celebrar un acontecimiento [...] o para el ocio de sus asistentes”, de acuerdo con los criterios de 1) denominación del pasaje como “academia” o “certamen”, 2) la intención de celebración o entretenimiento de la reunión y 3) el desarrollo escénico del lance en cuestión (24 y 30-31). De acuerdo con una labor refinadora, un primer repaso a partir de la clave léxica da un conjunto de 28 títulos (20 académicos y 8 de certamen) en las nueve partes de comedias de Calderón, que se rebaja a una decena con la condición de representación y queda finalmente en nueve gracias al factor lúdico: *El hombre pobre todo es trazas*, *El mayor encanto, amor*, *Los tres mayores prodigios*, *La sibila del Oriente*, *El José de las mujeres*, *El secreto a voces*, *Amado y aborrecido*, *Los tres afectos de amor: piedad, desmayo y valor* y *Los dos amantes del cielo*, serie que abarca una comedia de capa y espada, dos mitológicas, tres palatinas y otras tantas religiosas entre 1627 y 1658. Para todos y cada uno de los

textos se da una adecuada presentación (cronología, edición manejada, argumento), que se redondea con los pasajes académicos recogidos en apéndice (129-190).

El capítulo central del libro comprende el análisis demorado de las nueve academias dramáticas calderonianas, que se diseccionan con erudición y lucidez según cinco criterios encadenados: 1) la tipología, que divide las academias en literarias (*El José de las mujeres*), amorosas (*El hombre pobre todo es trazas*, *El mayor encanto, amor*, *Los tres mayores prodigios*, *El secreto a voces*, *Amado y aborrecido*, *Los tres afectos de amor: piedad, desmayo y valor* y *Los dos amantes del cielo*) y filosófica (*La sibila del Oriente*); 2) el esquema de *quaestio* (preguntas y respuestas) de los encuentros, que se contempla desde una óptica retórica e intertextual; 3) la métrica y la música, con atención incluida a las partituras de *Los tres afectos de amor*; 4) el espacio de celebración de las reuniones, que habitualmente tienen lugar en el jardín con toda su carga simbólica, así como la distribución y las funciones adoptadas por los personajes; y, finalmente, 5) la función de las academias, que puede ir de la metatrealidad, el énfasis en los temas principales y el origen de un conflicto dramático.

En las “Consideraciones finales” se trata de sacar partido a los exámenes parciales precedentes para ofrecer una visión de conjunto que —entre otras cosas— niega que las academias teatrales sean un simple adorno, puesto que se trata de “un recurso funcional metateatral” de la “construcción dramática” de Calderón, “el cual opera en múltiples y simultáneas direcciones que afectan tanto a la estructura estrófica como a los asuntos tratados, en una rica conjunción de la vasta tradición anterior con su dramaturgia y su contemporaneidad” (127), en palabras de Casariego Castiñeira.

Si se puede lamentar algo, es que no haya más, pero Casariego Castiñeira ya advierte de la posibilidad de varias ampliaciones del estudio: los autos sacramentales (que descarta rápidamente en 18, n. 41) y otros pasajes similares a las academias en algunas comedias (*De una causa, dos efectos*, *El mágico prodigioso* y *Darlo todo y no dar nada*, 31-32, 127), así como el estudio de los villancicos calderonianos (93, n. 163) y el rastro de lances académicos en otros poetas del Siglo de Oro (127). En suma, tanto en tan poco: el pequeño libro de Casariego Castiñeira es un gran libro, que deja con ganas de más.

ADRIÁN J. SÁEZ

Università Ca' Foscari Venezia

MARÍA DÍEZ YÁÑEZ (2020): *Aristóteles en el siglo xv: una ética para príncipes. Libertad, magnificencia y magnanimidad*, Oxford, Peter Lang, 404 pp.

Como culminación de los trabajos derivados de su tesis doctoral, defendida en 2015 en la Universidad Complutense de Madrid bajo la dirección de Ángel Gómez Moreno, Luis Fernández Gallardo y Jeremy Lawrence, la profesora María Díez Yáñez presenta ahora en la prestigiosa editorial Peter Lang los principales resultados de su investigación a través de una extensa monografía donde se ocupa de la recepción de Aristóteles en el siglo xv. Concretamente, centra sus indagaciones en el ámbito de tres virtudes —liberalidad, magnificencia y magnanimidad— que, integradas en el marco general de la ética,

contribuyeron a cincelar el comportamiento humano, respectivamente, en lo tocante al empleo y distribución de las riquezas, al modo de hacerlo en dispendios de grandes proporciones y, por último, en relación a aquellas memorables acciones que procuraban honor y fama al individuo. A partir de estas coordenadas temáticas, que establecen con rigor (y acotan) el eje de la argumentación, la obra dirige su mirada hacia la Castilla medieval —en particular, a su postrera etapa— con el fin de reconstruir un complejo capítulo de nuestra historia cultural donde la recepción, adaptación y asimilación de aquella sabiduría antigua no puede ser entendida al margen de la particular encrucijada política y social que determinó aquel convulso período de transición hacia la modernidad. De ahí que la autora, a partir de un procedimiento empírico (tan realista, sistemático y racional como la propia *Ética* del Filósofo), descienda de manera continuada a lo largo de la obra tanto a los distintos contextos de escritura (situados entre los siglos XIII y XV), como al generoso *corpus* de fuentes primarias (traducciones, reformulaciones, compendios, adaptaciones y glosas, entre otras especies literarias) donde quedó constancia, en el espacio peninsular, de este fecundo proceso de recuperación y aprovechamiento de la filosofía práctica de Aristóteles.

Con el fin de organizar una materia tan diversa, María Díez Yáñez divide su obra en cuatro capítulos —precedidos por una valiosa introducción— que, en conjunto, tratan de dar cuenta del fenómeno desde distintas perspectivas. El resultado es un discurso interdisciplinar tan plural como coherente donde se logran armonizar desde las observaciones más generales —aquellas que describen las líneas maestras de un período— hasta las más minuciosas apreciaciones derivadas del conocimiento empírico de la materia, bien se trate de los rasgos lingüísticos de una determinada traducción, bien de las marcas de lectura dejadas sobre algún manuscrito singular por los contemporáneos. Entre ambos extremos, el libro reconstruye el marco político, social y cultural de numerosos reinados —desde Alfonso VIII a los Reyes Católicos—, explora la trayectoria vital de los intelectuales más prominentes de la época —aspecto particularmente relevante para explicar la deriva del discurso letrado— y describe la génesis, composición y significado de infinidad de testimonios escritos. No obstante, es preciso destacar por encima de todo la elaboración, al paso de las múltiples fuentes analizadas, de una penetrante historia de las ideas y los conceptos que arroja luz sobre el sistema de valores y la forma de vida que presidirían, desde las postrimerías de la Edad Media, los modelos de comportamiento propios del hombre civil en Occidente, circunscritos especialmente al ámbito de aquellas tres virtudes.

Así las cosas, el libro se abre con una clarificadora “Introducción” donde, de manera sintética, se establecen las bases del pensamiento aristotélico en cuestiones cruciales para su recepción medieval y renacentista vinculadas a la ética y a la política. En ese sentido, cabe destacar algunas ideas extraídas de su filosofía práctica que alcanzarían gran repercusión en el período que nos ocupa, tales como su valoración de la monarquía como régimen de gobierno más apropiado (lo que fomentó su empleo como *auctoritas* para la legitimación del poder real), o sus afirmaciones acerca del verdadero origen de la nobleza, que se hallaba indisolublemente ligada —según sus planteamientos— al ejercicio de la virtud, entendida como bien interior y término medio en las acciones. Al mismo tiempo, sin embargo, el estagirita no condenaba la posesión de bienes exteriores, los cuales resultaban imprescindibles, por otra parte, para la práctica de la liberalidad o la magnificencia en beneficio del común. Se entiende bien, por consiguiente, por qué

los presupuestos aristotélicos —frente a otras posiciones derivadas del estoicismo o el cristianismo— resultaron de tanta utilidad para la edificación de una moral de príncipes y aristócratas en el otoño de la Edad Media, cuando aquellos grupos privilegiados redefinían a cada paso su identidad (y reivindicaban su posición y jerarquía) en un tablero político tan conflictivo y cambiante como el que dibuja María Díez Yáñez en los capítulos que conforman el cuerpo central de la obra. Allí las diversas manifestaciones literarias que constituyen su objeto de estudio son analizadas al calor de los movimientos culturales que marcaron el rumbo de una época —desde la escolástica al humanismo—, de las metamorfosis operadas en la sociedad del momento —como aquellas que favorecieron la emergencia de los letrados al servicio de la Corona— o de los procesos políticos de fondo —como el fortalecimiento de las monarquías en continua disputa con la nobleza—, que, en conjunto, permiten comprender cabalmente aquellos discursos a partir de la particular enrucijada en que fueron concebidos.

Tras la introducción, la obra se despliega en cuatro capítulos perfectamente articulados. El primero se ocupa de los antecedentes, esto es, de la presencia de la *Ética* de Aristóteles en Castilla entre los siglos XIII y XIV, que sirve de aproximación al período que representa propiamente el núcleo de la investigación, el siglo XV. A través de sus páginas podemos contemplar fenómenos tan diversos como la presencia de la liberalidad, la magnificencia y la magnanimidad en la obra legislativa de Alfonso X (tanto en el *Libro de los cien capítulos* como en las *Siete partidas*) o la traducción y glosa del *De regimine principum* de Egidio de Roma efectuada por Juan García de Castrojeriz, esencial para la penetración del aristotelismo cristianizado por Tomás de Aquino en suelo peninsular. Una vez alcanzado el Cuatrocientos, la profesora Díez Yáñez aborda la recepción de Aristóteles desde una triple perspectiva que le sirve para enfrentarse de forma organizada a un *corpus* tan heterogéneo y diverso como el que recorre el núcleo de su monografía. Así, el capítulo 2 se ocupa de las producciones originales pertenecientes al discurso letrado que floreció en la corte castellana del siglo XV; el capítulo 3 aborda las traducciones aristotélicas surgidas como consecuencia del humanismo vernáculo; mientras que el capítulo 4, con el que se clausura el volumen, analiza los inventarios de algunas bibliotecas nobiliarias con el fin de comprender las preferencias literarias de los miembros más distinguidos de aquel estamento. Gracias a esta cuidada *dispositio* —uno de los mayores aciertos de su autora—, la obra proyecta una visión nítida y estructurada de unos procesos culturales de gran complejidad que, sin embargo, logran ser integrados con solvencia en el seno de una argumentación unitaria y bien trabada. En ella es también destacable el uso de una generosa bibliografía crítica, que junto con las innumerables citas extraídas de las fuentes primarias aderezan un discurso tan eficaz en el análisis pormenorizado de los textos como en la presentación de conclusiones (generales y abstractas) al final de cada capítulo.

Por esta vía, insignes figuras como Alonso de Cartagena, Enrique de Villena, Pero Díaz de Toledo, Rodrigo Sánchez de Arévalo, Pedro de Chinchilla, Alfonso de la Torre, fray Hernando de Talavera o Beatriz Galindo saltan a escena como máximos exponentes del discurso letrado para ofrecer un mosaico de voces y testimonios a partir de los que, sin embargo, se pueden dibujar algunas líneas maestras, tales como la configuración desde tiempos de Juan II de una poderosa corriente de pensamiento destinada a fortalecer la autoridad regia; o el hecho de que la corte real y los palacios nobiliarios conviviesen como espacios de producción cultural a lo largo del siglo, bien para retroalimentarse con

sus respectivas creaciones, bien para sostener encendidas disputas ideológicas surgidas como consecuencia de las luchas faccionales que sacudieron Castilla durante buena parte de la centuria (capítulo 2). Más adelante, al ocuparse de las diversas traducciones de la *Ética*, resultan de gran interés las disquisiciones acerca de la cristianización de Aristóteles emprendida por Tomás de Aquino, cuyo espíritu de síntesis permitió repensar el aristotelismo y acomodarlo a nuevos contextos al mostrar, sin desvirtuar el pensamiento del Filósofo, la compatibilidad existente entre una moral netamente humana y los designios de Dios manifestados por medio de la Revelación (capítulo 3). Finalmente, los inventarios de una decena de bibliotecas nobiliarias nos revelan el universo de intereses y el imaginario predominante entre los grupos privilegiados de la época, quienes estaban llamados a encarnar aquellas tres virtudes —liberalidad, magnificencia y magnanimidad— como parte de un ideal de *vida bella* —en palabras de Huizinga— al que también contribuían, desde los anaqueles de sus viejos castillos, la literatura caballeresca, los libros de devoción, la filosofía moral clásica o los compendios de literatura sapiencial (capítulo 4).

Sirvan, pues, estos breves apuntes para presentar una obra de extraordinario mérito que sin duda abrirá nuevos caminos a los estudios históricos y al hispanismo gracias a la centralidad de su enfoque —a caballo entre la historia, el pensamiento y la más estricta filología— que nos ayuda a vislumbrar, al menos parcialmente, el código genético del hombre de la corte a finales de la Edad Media. Este y no otro será el verdadero protagonista de su tiempo —con su honrado dispendio, con sus magnas hazañas—, situado a la vanguardia de un mundo en transición que muy pronto, una vez consumado el triunfo definitivo de las monarquías autoritarias y el advenimiento del humanismo, lo transformarían en el espléndido cortesano renacentista que ya se adivina, entre armas y letras, bajo aquella ética para príncipes erigida al amparo de Aristóteles.

EDUARDO TORRES COROMINAS
Universidad de Jaén

MARÍA TERESA ECHENIQUE ELIZONDO Y FRANCISCO PEDRO PLA COLOMER (eds.) (2021): *DHISFRAES. Diccionario histórico fraseológico del español. Tarea lexicográfica del siglo XXI. Combinaciones de carácter locucional prepositivo y adverbial. MUESTRA ARQUETÍPICA*, Bern, Peter Lang, 617 pp.

Hace poco más de setenta años, en los Anejos de esta misma *Revista de Filología Española*, Julio Casares publicaba su *Introducción a la lexicografía moderna* (1950), una obra con la que contribuyó no solamente a sentar las bases de los estudios lexicográficos en el mundo hispánico, sino que además planteaba uno de los problemas más complejos a los que se enfrenta el lexicógrafo: el de la fraseología. Desde entonces es mucho lo que se ha escrito en torno a esta disciplina y sus perspectivas teóricas y metodológicas que, como las de la lexicografía, han tenido notables avances. Así lo atestigua la publicación de numerosos trabajos, entre ellos varios manuales y monografías sobre aspectos más o menos generales en torno a diversos asuntos de la fraseología del español. Del mismo modo, la conformación de grupos de investigación centrados en este tema ha

empezado a dar en los últimos años importantes resultados, como es el caso de este libro en el que confluyen la lexicografía y la fraseología en su dimensión más compleja: la histórica.

Las vicisitudes de los diccionarios históricos en el mundo hispánico son de sobra conocidas, por lo que la publicación de un trabajo de esta naturaleza despierta siempre un notable interés en la comunidad científica. Así, al menos dos de los elementos presentes en el título de este volumen dan cuenta de las dificultades propias de la tarea. Por una parte, la idea de que estamos en presencia de una tarea aún pendiente, lo que constituye una invitación a continuar el trabajo que, como no puede ser de otra manera en la lexicografía histórica, aquí se plantea como un esbozo, un inicio. En este sentido, el segundo elemento, marcado con mayúsculas en el título, remite al hecho de que estamos frente a un volumen que es solo una muestra de un trabajo mucho más amplio y completo, del que solo pretende mostrar aquí las líneas y criterios que se han seguido y una pequeña parte de unos resultados que superan en esta versión abreviada las seiscientas páginas. Se trata, por lo tanto, de un volumen que se enmarca en esa tradición propia de los trabajos lexicográficos que son los prospectos o muestras, que desde ejemplos como el del *Diccionario matriz de la lengua castellana*, de Rafael María Baralt, hasta otros más recientes como el del *Diccionario “Coruña” de la lengua española actual*, dirigido por José-Álvaro Porto Dapena, han sido tan importantes para el estudio de la historia de la lexicografía del español.

En relación con estos dos aspectos, podría entenderse quizás la naturaleza de este trabajo, pues no se trata de un diccionario que ofrece definiciones de las unidades léxicas que son objeto de estudio, sino que se propone, como se señala en las páginas preliminares, conformar un repertorio de ejemplos que permita construir la historia de las unidades fraseológicas del español. En este sentido, no son las definiciones sino la estructura de la obra lo que la adscribe a la categoría de diccionario.

El volumen, que viene firmado por María Teresa Echenique Elizondo y Francisco Pedro Pla Colomer como coeditores, es uno de los resultados del grupo de investigación HISLEDIA (*Historia e Historiografía de la Lengua Castellana en su Diacronía*, dirigido antes por Echenique Elizondo y ahora por María José Martínez Alcalde), de la Universitat de València, y en él han colaborado las siguientes personas que aparecen, incluyendo unas breves síntesis curriculares de cada uno, en las páginas preliminares del libro: Francisco Javier Satorre Grau, Mercedes Quilis Merín, Adela García Valle, Amparo Ricós Vidal, Juan Pedro Sánchez Méndez, Vicente Álvarez Vives, Francisco Pedro Pla Colomer, Santiago Vicente Llavata, Viorica Codita, David Porcel Bueno y María Luisa Viejo Sánchez, a quienes se añade la colaboración de Encarna Podadera Solórzano, Sandra Issel-Dombert y la asesoría de Angela Schrott. El número de colaboradores y su implicación en los temas fraseológicos da cuenta de la magnitud del proyecto, lo que se puede ver además en una lista de publicaciones científicas de los miembros del grupo sobre temas de fraseología que conforman un total de 156 referencias bibliográficas. Dentro de ese grupo de investigación, ha sido el proyecto FRASLEDIA (*Fraseología de la lengua castellana en su diacronía: desde los orígenes hasta el siglo XVIII*) el que se propuso la confección de un *Diccionario histórico de fraseología española* cuyos primeros resultados en conjunto se muestran en este libro.

Como dije antes, en este diccionario no hay definiciones de las unidades fraseológicas, sino que funciona más bien como un repertorio histórico de locuciones adverbiales

y prepositivas, ordenadas a través de ejemplos reales de la historia del español a modo de diccionario, en el que se puede identificar una macroestructura y una microestructura en la que se ofrece la información que es objeto de estudio. Desde el punto de vista macroestructural, toda la primera parte del volumen se compone de unas páginas preliminares que firma María Teresa Echenique Elizondo y en las que se explica el origen del proyecto, así como también se señalan las características del diccionario en los niveles antes mencionados, macro y microestructural, mientras que la segunda parte es propiamente la llamada muestra arquetípica.

Los investigadores del proyecto elaboraron un conjunto de 25 000 fichas que pudieran funcionar como una muestra de lo que podría ser un repertorio o catálogo de locuciones del español con vistas a la confección de un diccionario, de manera que el resultado, siempre provisional, ofrezca a los investigadores de la fraseología histórica del español la posibilidad de contar con un conjunto de datos fiables para comprender, desde distintas perspectivas, la historia de los hechos fraseológicos.

En un principio, se estructuró el diccionario a partir de las combinaciones fraseológicas que se construían alrededor de 78 voces núcleo, número que se elevó finalmente a 638 voces núcleo que los investigadores miembros del grupo fueron considerando de importancia para la historia fraseológica del español, con lo que se recopiló un total de 24 976 ejemplos en la base de datos del proyecto. En la muestra arquetípica que se ofrece en la segunda parte de este volumen, se incluyen solamente 21 voces núcleo en torno a las cuales se crean 1390 combinaciones locucionales, todas registradas históricamente a partir de 12 455 ejemplos procedentes de los textos del corpus base del diccionario. En todos estos casos, se trata únicamente de locuciones de tipo adverbial y prepositivo, pues consideran los investigadores del proyecto que entre estos dos tipos de locuciones hay una estrecha relación en cuanto a sus procesos evolutivos y de formación, lo que fundamentan a partir de los ejemplos que acompañan cada una de las combinaciones fraseológicas. También cabe mencionar que, aunque en un principio se pensó en ampliar el corpus a otras modalidades del mundo hispánico aparte de la castellana, al final solo quedaron unos pocos textos recopilados en la base de datos con el deseo de incluirlos en un futuro en lo que sería otra de las tareas necesarias: la de un diccionario fraseológico histórico hispánico contrastivo.

En cuanto a la microestructura, hay que señalar que se ha lematizado con la forma actual de la voz núcleo a partir de un étimo casi siempre latino, lo que en algunos casos resulta más transparente, como en el caso de *ante*, pero que en otros puede ser más problemático y requerir de una decisión por parte del lexicógrafo, como el caso de *alrededor*, que se incluye bajo el núcleo *redor*, o el caso de *dentro*, incluida bajo el núcleo con la misma forma *dentro* dada la ausencia en español de un derivado del INTRO latino que no presente la agrupación. Las combinaciones fraseológicas están dispuestas tomando en cuenta una jerarquía que parte de la voz núcleo como elemento principal, a partir del cual se muestran en apartados rotulados las distintas series fraseológicas identificadas con números romanos, y dentro de cada una de las series, las distintas combinaciones en arábigos e identificadas en su categoría por colores: verde para las locuciones adverbiales y azul para las locuciones prepositivas. Así, por ejemplo, bajo la voz núcleo *ante* aparecen tres series fraseológicas: I. ante; II. delante; y III. delantera, y dentro de cada una las distintas combinaciones (*delant*, *delante*, *delant de*, *delante de-delante d'*, *de delant*, etc.) siempre con la voz núcleo en negrita.

Una valoración de este libro se puede hacer desde múltiples perspectivas. La más obvia, por supuesto, sería resaltar que viene a llenar un vacío en los estudios fraseológicos del español, así como también el hecho de que viene a ser una importante contribución a la lexicografía histórica. Pero más allá de eso, un comentario general sobre el proyecto y el resultado parcial que es esta muestra arquetípica podría vertebrarse en torno a tres criterios que constituyen, a mi modo de ver, el valor de este trabajo: su carácter filológico, su carácter histórico y su carácter historiográfico.

En primer lugar, se trata de una obra que, como señala María Teresa Echenique en las páginas preliminares, tiene un marcado carácter filológico. Esto, que es —o debería ser— una condición fundamental de todo trabajo histórico, se manifiesta aquí en la constitución del corpus que sirve de base para el repertorio de ejemplos. En este sentido, el rigor filológico es el criterio rector de la etapa previa a la confección del diccionario, pues se requiere un trabajo de selección y recopilación de textos que resulten fiables como fuentes de la lengua escrita que se toma como objeto de estudio. Esa labor de documentación excede las fronteras de lo puramente lexicográfico y solo es posible llevarlo a cabo con un manejo sólido de la historia textual del español. Así, el corpus de este diccionario ha pretendido mantener un equilibrio entre distintos tipos de texto e incluye documentos, obras literarias en prosa y en verso, textos cronísticos y sapienciales y, no menos importante para fraseología, textos de intención codificadora. Las fuentes primarias, con todos los datos que permiten evaluar su calidad filológica, se encuentran en tres listas ubicadas al comienzo del volumen ordenadas, la primera, por las siglas con las que se citarán en el cuerpo del diccionario (pp. 8-28), la segunda por orden alfabético de los autores (pp. 29-31) y la tercera por orden cronológico de las obras (pp. 32-34), lo que permite filtrar las fuentes dependiendo de los distintos intereses del investigador. Como es natural en este tipo de obras, el criterio filológico utilizado para determinar las ediciones, las épocas y los tipos de texto pueden entrar en el terreno de la discusión, sin que deje de ser, sin embargo, un corpus coherentemente confeccionado de acuerdo con los objetivos del proyecto.

En segundo lugar, se trata de una obra pensada con sentido histórico y no solo diacrónico. Si el criterio filológico hace inseparables la lengua y los textos, el sentido histórico se manifiesta aquí en la comprensión de la lengua como hecho histórico y, por lo tanto, complejo. De esta manera, creo que hay dos importantes aciertos en la confección de esta muestra: la ausencia de definiciones y el tratamiento de todas las variantes como apartados o combinaciones independientes. En el primer caso, y dado que el objetivo del diccionario es ofrecer un repertorio de ejemplos documentados de las distintas locuciones a lo largo de la historia del español, la ausencia de una definición en cada artículo permite al investigador acercarse al recorrido histórico de cada locución a través de sus documentaciones y no a través de una definición que, en el caso de las locuciones, puede ser revelador del punto de llegada en la diacronía de una forma —generalmente un punto que es el presente—, pero no de su origen ni de su proceso de formación, algo que es más importante todavía en el caso de locuciones que no terminaron su proceso y terminaron por desaparecer de la historia del español. Por ello, creo que en una obra como esta, que pretende ser un repertorio útil para la investigación en fraseología histórica, un adecuado sentido histórico exige actuar, como se hace aquí, bajo la prudencia de los datos. El segundo aspecto que considero un acierto es el hecho de no incluir las variantes agrupadas en torno a una forma canónica, pues esto conduciría

a establecer una jerarquía diacrónica entre las distintas formas que podría distorsionar la historia de determinados fenómenos, ya que no siempre es posible saber, desde el punto de vista histórico, cuál es la forma por defecto y cuál la variante. Esto, se sabe, conlleva el peligro de caer en la tentación teleológica de ceñirnos a la forma más conocida hoy o a la forma, digamos, triunfante, cuando la historia, y eso incluye la historia de las lenguas, están llenas de pérdidas y de caminos insospechados. Es de nuevo, pues, un adecuado sentido histórico el que me parece que evita determinar esa jerarquía por parte del lexicógrafo y darle verdadera naturaleza de repertorio al conjunto de datos.

Finalmente, hay un tercer criterio que considero importante en la confección de este libro, y es el historiográfico, porque tal y como se señala en las páginas preliminares, la selección previa del corpus se hizo dividiendo en dos la historia del español: desde el siglo XIII hasta la codificación con Nebrija y desde este punto hasta el siglo XVIII. La inclusión de trabajos de índole gramatical tiene un valor doble, pues al puramente historiográfico que permite apreciar la historia de las ideas gramaticales en torno a las unidades fraseológicas, se añade el de poder evaluar los procesos de institucionalización y fijación de determinadas unidades. Se trata, por lo tanto, de un criterio que permite contemplar la lengua como un hecho histórico en su doble perspectiva: la del fenómeno que ocurre, pero también la del fenómeno que se percibe y nos hace conscientes de su existencia.

La utilidad de un trabajo como este va más allá de la fraseología. Los datos que ofrece y la forma en la que están estructurados permiten reconstruir otros aspectos de la historia de la lengua como la ortografía o la morfología. De igual forma, los tres criterios que he comentado anteriormente, todos relacionados entre sí, permitirán al investigador acucioso tener una visión muy completa de los hechos fraseológicos del español en toda su complejidad. Por supuesto, constituye una fuente de primer orden para adentrarse en los procesos de fraseologización, con implicaciones tanto para la lengua española como para la lingüística general, pues en unos cuantos miles de ejemplos condensa los principales problemas de la formación de unidades fraseológicas. Cabe decir, finalmente, que un trabajo de esta índole constituiría una herramienta de gran utilidad en los cursos universitarios de fraseología, especialmente los de fraseología histórica, ya que permite aprender no solamente un método sólido y eficaz, sino además da al estudiante un conjunto de datos fiables para ver, con sus propios ojos, cómo es la historia de una locución.

ANTONIO CORREDOR AVELEDO
Universität Zürich/UFSP Sprache und Raum

PALOMA GRACIA Y ALEJANDRO CASAIS (eds.) (2020): *Le roman arthurien du Pseudo-Robert de Boron en France et dans la Péninsule Ibérique*, [Studien zu den Romanischen Literaturen und Kulturen, 10], Berlin, Peter Lang, 244 pp.

Le roman arthurien du Pseudo-Robert de Boron en France et dans la Péninsule Ibérique aborda un objeto de estudio de una difícil identificación, que este volumen no siempre contribuye a aclarar, al menos para el ojo no iniciado. En la introducción, los organizadores presentan la intención que les mueve: llevar a cabo una profunda reconsideración del ciclo artúrico del Pseudo-Robert de Boron, adoptando una “perspectiva

que bien cabría denominar como revisionista en la medida en que procura [...] volver a examinar los materiales franceses e ibéricos del Pseudo-Robert de Boron impugnando o matizando algunas de las posturas críticas más arraigadas a lo largo de la historia de la investigación que a él se dedicó” (p. 5). Se trata, pues, de un proyecto ambicioso: reexaminar los estudios (y los textos) que llevaron a la construcción de una hipótesis científica -la de la existencia de un conjunto de narraciones (un ciclo y no un “romance”, como se afirma en el título) falsamente atribuidas a Robert de Boron y que habrían constituido una reescritura coherente y particular del ciclo artúrico en prosa. Algunos de los artículos recogidos en este volumen procuran llevar a cabo este loable propósito. Otros constituyen estudios de textos o testimonios relacionados de alguna manera con ese conjunto textual.

Para que los lectores de esta reseña, no necesariamente especialistas en la narrativa artúrica en prosa del siglo XIII, sepan a qué nos referimos cuando hablamos del “ciclo de Pseudo-Boron”, comenzaré dando cuenta del penúltimo artículo de esta colección (“Le problème du cycle du Pseudo-Robert de Boron. Lecture d’un itinéraire critique: de Paulin Paris à Fanni Bogdanow”, pp. 207-229), en el que Paloma Gracia (Universidad de Granada) realiza una interesante síntesis de las teorías desarrolladas en torno a este ciclo textual. Todo comienza con Paulin Paris y el descubrimiento del manuscrito Huth, que contiene una continuación del *Roman de Merlin* muy diferente de la llamada *Suite du Merlin Vulgate*. Partiendo de un pasaje de la *Suite Huth* que menciona la existencia de un ciclo en tres partes de igual longitud, Paulin Paris plantea la hipótesis de que, desde muy pronto, habría habido diferentes configuraciones cíclicas de las novelas artúricas en prosa. Gaston Paris, editor del manuscrito, desarrollará esta idea y defenderá “l’existence d’une compilation formée par la mise en prose du *Joseph d’Arimathie* et du *Merlin* de Robert de Boron, à laquelle serait venue s’ajouter la suite du *Merlin* contenue dans le ms. Huth et une version de la *Queste del Saint Graal*, perdue” (p. 214). Mientras que los especialistas franceses, sobre todo después de los estudios de Albert Pauphilet, tienden a considerar el ciclo Pseudo-Robert de Boron como un conjunto de textos confusos y tardíos de escaso interés en comparación con el ciclo más conocido y apreciado de la Vulgata, algunos estudiosos de Malory, al encontrar en el ciclo Pseudo-Boron una fuente importante de esa refundición cuatrocentista de la materia artúrica, dan más valor a sus singularidades. Es el caso de Sommer y, sobre todo, de Vinaver, que defiende la idea de que “la réélaboration est motivée par la volonté de dépouiller le cycle précédent de toute ambiguïté” (p. 221). Esta idea será desarrollada por Fanni Bogdanow, que postula la existencia de un ciclo en tres partes que reelabora profundamente el ciclo de la Vulgata (la denominación *Pseudo-Boron* da paso aquí a *Post-Vulgata* y posteriormente *Roman du Graal*), concentrando la materia narrativa en torno a la historia del reinado de Arturo y acentuando la culpa y la fatalidad que conducirán a la caída del mundo artúrico.

Gracia critica a Bogdanow, sobre todo porque su reconstitución se basa en conjeturas poco convincentes, “comme c’est le cas de sa structure, qui repose essentiellement sur les déclarations de son auteur supposé sur les trois parties, de longueur similaire” (p. 224), pero reconoce el valor de su trabajo a la hora de identificar los temas que vinculan unos textos con otros y en el estudio de los manuscritos (p. 228). Expresa su incomodidad con el concepto de “ciclo” (p. 227), pero finalmente reconoce que “ciclo del Pseudo-Borón” es una designación suficientemente flexible para dar cuenta de los elementos que unen a los textos inicialmente agrupados por Gastón Paris, sin someterlos

a una estructura demasiado rígida. Ahora bien, esta ha sido durante mucho tiempo la posición de los investigadores que constituyen lo que esta autora llama la “escuela de Oporto” (p. 210), que ya han abordado este tema en cuatro tesis doctorales, observando la cuestión del Pseudo-Borón desde diferentes perspectivas, desde el estudio de los manuscritos hasta la interpretación de los motivos narrativos, y que, sin rechazar la idea de un ciclo, muestran cómo los elementos que en su día identificaron Gaston Paris y Fanni Bogdanow (como el tema del odio entre los linajes de Lot y Pellinor o los pecados de Arturo) se desarrollaron en sucesivas etapas de reescritura más o menos profunda.

En el último artículo de este volumen (“El problema del ciclo ibérico del Pseudo-Borón”), Paloma Gracia retoma el mismo problema, añadiendo una identificación más detallada de los manuscritos, incluyendo los testimonios de reescrituras tardías, como los *Baladros* castellanos, y llamando la atención sobre el peligro de aislar los manuscritos ibéricos de la restante tradición manuscrita. Para Gracia, la tesis de que un ciclo completo habría entrado en la península desde Francia a mediados del siglo XIII ha condicionado los intentos de identificar la lengua de la primitiva traducción ibérica, lo que puede ser un falso problema, ya que pudiera haber habido varias iniciativas de traducción. En un texto como este, en el que se aborda la cuestión de las traducciones ibéricas del romance artúrico en prosa, llamando la atención sobre la necesidad de tener en cuenta los testimonios manuscritos, es de lamentar que no se haga referencia a la tesis doctoral de Simona Ailenii (*A tradução galego-portuguesa do romance arturiano: os primeiros testemunhos*. Oporto, 2019), el único trabajo completo que se ha centrado hasta ahora en el conjunto de testimonios gallego-portugueses del ciclo, prestando especial atención a su relación con la tradición manuscrita francesa y examinando a fondo las (posibles) relaciones entre los distintos testimonios en lo que a la traducción se refiere.

Una vez presentados los supuestos teóricos de esta obra, es hora de informar sobre los demás artículos que la conforman.

Philippe Ménard (Universidad de la Sorbona), en “Observations critiques sur la reconstitution de la *Queste dite Post-Vulgate*”, expone sus reservas sobre la metodología seguida por Fanni-Bogdanow en su edición de la *Queste Post-Vulgata* (París, SATF, 1991-2001), donde la investigadora reconstruye la tercera parte del ciclo, yuxtaponiendo extractos de manuscritos de diversa procedencia. En un análisis meticuloso y utilizando un exhaustivo estudio bibliográfico, Ménard enumera los errores metodológicos de la edición, empezando por el más importante: “Le mélange de morceaux de contenu, d’âge, de langue et de style différents est inadmissible au plan théorique car il crée un amalgame incohérent” (p. 14). Señala el uso (raramente justificado por la autora) de manuscritos tardíos, compuestos, fragmentarios, traducidos y (en algunos casos) muy breves, y concluye: “La méthode qui consiste à additionner des petits morceaux est-elle licite? Je crains qu’elle soit révélatrice de l’inverse de ce que l’éditeur voulait démontrer, à savoir qu’il n’y a pas une seule *Queste Post-Vulgate* immuable et assurée, mais au contraire une pluralité de petites innovations ou de grands remaniements présents dans une foule de manuscrits” (p. 24). Luego, pasando a una crítica más profunda de la tesis de Bogdanow, Ménard arremete contra la apropiación indebida de episodios y personajes que la investigadora toma de los manuscritos del *Tristan en Prose* y que, al parecer, provendrían de este material narrativo. Gran conocedor del *Tristan* (no en vano editó las versiones I y II, publicadas entre 1987 y 2007), el estudioso francés sostiene que la *Queste Post-Vulgata* de Fanni Bogdanow (o más bien los textos que reúne bajo

ese nombre) es posterior a las dos versiones principales de *Tristan en Prose*, pero no niega la existencia de un “*roman du Graal* antérieur au *Tristan en Prose*, c’est-à-dire une nouvelle *Queste* modifiée et amplifiée. On le soupçonne en raison des allusions du *Tristan* à un texte écrit par le Pseudo-Robert de Boron, notamment par la référence à l’aventure du chevalier enflammé par la volonté divine mentionnée dans la version I, mais non racontée parce que cela a déjà été dit d’après l’auteur par Robert de Boron” (p. 44). Se trata, a mi juicio, de una conclusión muy importante y que puede conducir a una concepción menos restrictiva del ciclo Pseudo-Borón: una idea del ciclo, no como un conjunto de novelas acabadas, unidas en un soporte material bien definido (aunque haya desaparecido), sino como un proyecto desarrollado por varios redactores en fases sucesivas, y que habría sufrido, incluso antes de llegar a estar completo, varias iniciativas de reescritura con motivaciones muy diferentes.

En la segunda parte de este largo artículo, Ménard rebate la tesis de Cedric Picford según la cual las *Demandas* se habrían limitado a reescribir la *Queste* tristaniana y reitera la idea de que, aunque sea imposible reconstituirla, es necesario presuponer la existencia de una “Nouvelle *Queste* du Pseudo-Boron” perdida, conocedora del *Tristan en Prose*, pero anterior a las versiones conocidas de esta novela y utilizada por el modelo de las *Demandas* Ibéricas. Finalmente, en la tercera parte de este trabajo, el estudioso francés procede a la comparación de algunos pasajes seleccionados de las dos *Demandas*, poniendo de relieve las diferencias lingüísticas, textuales y estilísticas y llamando la atención sobre la necesidad de realizar un análisis más profundo y completo de las relaciones entre estos dos textos, desarrollando así el importante trabajo realizado por José Ramón Trujillo.

Le sigue la aportación de Santiago Gutiérrez García (Universidad de Santiago de Compostela), “Intitulatio y designación en el proceso compositivo de los testimonios ibéricos del ciclo del Pseudo-Robert de Boron”, que analiza la presencia en estos testimonios de títulos como “li Bret” o “Conte del Bret/Brait” y las diversas menciones a la historia o libro del Grial. Mientras que en los manuscritos los títulos o menciones se refieren generalmente a obras indefinidas, virtuales o ilusorias (“Por pertenecer al plano anterior a la *dispositivo*, se situaría(n), por tanto, en el puramente mental de la invención, equiparándose con el concepto de materia”, p. 94), en los *Baladros* castellanos se advierte la tendencia a transformar las referencias metatextuales en títulos, pues “Si entre las características del texto impreso están su cierre y su estabilidad, ambos rasgos irán acompañados de la capacidad —o más bien, la necesidad— de otorgar al mismo un nombre que lo identifique” (p. 99). Esta tendencia es paradójicamente más acentuada en el *Baladro* de 1498, más modernizador, como lo demuestra el aparato paratextual que subraya su condición de obra independiente.

César García de Lucas (Universidad de París Nanterre), que ha estudiado a fondo la traducción castellana de las *Prophetiae Merlini*, presenta una cuidadosa edición crítica de este texto. Dada la pobreza de la tradición manuscrita castellana y el hecho de que “los dos testimonios castellanos supervivientes remiten a menudo a un mismo subarquetipo ya muy corrompido”, el autor recurre siempre que puede a los textos latinos para interpretar y enmendar las lecturas deturpadas. En el aparato crítico correspondiente, da cuenta de las variantes textuales, que confronta con las fuentes latinas. Se trata de un trabajo de gran rigor, que puede servir de base para futuros estudios de este texto tan interesante como oscuro y aún poco estudiado.

Finalmente, en “Los occidentalismos de los segmentos artúricos del ms. Salamanca, Biblioteca Universitaria, 1877 a la luz de la lengua del conjunto del códice”, Alejandro Casais (Universidad Católica Argentina/CONICET) ofrece una revisión de este manuscrito, que constituye uno de los argumentos más importantes para los defensores de la entrada en la península ibérica de un ciclo pseudoboronio (o postvulgata) en tres partes, ya que transmite algunos episodios de cada una de estas ramas en traducción castellana. Dada la importancia de este testimonio para los estudios artúricos, sus numerosos occidentalismos han sido confrontados por Karl Pietsch con los demás testimonios ibéricos del ciclo. Casais propone una metodología diferente —una comparación con los otros textos incluidos en el mismo manuscrito— y llega a la conclusión de que algunos de los rastros observados podrían proceder del proceso de copia, que tuvo lugar hacia finales del siglo XV.

Por su rigor y exhaustividad, los estudios de este volumen constituyen una importante contribución al campo de los estudios artúricos peninsulares. Sería deseable que dieran lugar a un diálogo interdisciplinar amplio y sin complejos sobre un tema arduo, pero apasionante, que aún puede dar muchos frutos entre las nuevas generaciones de investigadores.

ANA SOFIA LARANJINHA

Universidade do Porto / IF (SMELPS)

FERNANDO DE HERRERA (2022): *Relación de la guerra de Cipro y suceso de la batalla naval de Lepanto*, Luis Gómez Canseco (ed.), Madrid, Cátedra, 440 pp.

El volumen que reseñamos incluye la edición crítica de la *Relación de la guerra de Cipro y suceso de la batalla naval de Lepanto*, al cuidado del profesor Luis Gómez Canseco. El libro se divide en dos partes: introducción y texto editado. A la segunda parte le sucede el aparato crítico, un apéndice —con figuras relevantes, y útiles para todos los interesados en cuestiones geográfico-tácticas— y un índice de notas. La introducción se escinde en siete capítulos imprescindibles que sirven de guía al lector, y que comprenden un amplio abanico de ciencias (indicio probatorio del carácter multidisciplinar de la edición): historia, retórica, arquitectura, pintura, crítica textual, etc.

La primera sección se dedica, principalmente, a dar noticia de los ejercicios adulatorios de los círculos humanísticos hispalenses para con los Austrias Mayores. Quien fuera el autor de la *Philosophia Vulgar* relata —con todo lujo de detalles— el increíble aparato de artificios desplegados en Sevilla a propósito de la llegada de Felipe II (arribado para pedir auxilio económico en la empresa contra el Turco) en su *Recebimiento*. Allende las referencias a la imponente arquitectura efímera o a las afectadas libreas con que se engalanó la ciudad del Betis, lo que resulta de mayor interés es el afán desmedido por glorificar las hazañas de los Habsburgo, que Herrera heredará de su maestro. Tanto es así que un buen número de piezas de su producción poética encumbran, por un lado, las victorias, y por otro, lamentan las derrotas (por ejemplo, los sonetos XIII, VII, LIX y XXIV de los *Versos*, o los sonetos LVI y LXIII de *Algunas obras*). De igual manera, y como cabría esperar, la victoria de Lepanto lleva a las mejores plumas de Sevilla a encomiar a don Juan de Austria —líder de la proeza—, que poco antes había

sofocado la rebelión morisca de las Alpujarras. El canónigo Francisco Pacheco inmortaliza su figura en el epilio *In effigiem Ioannis Austrii*, cuando Herrera estaba terminando la relación, que sacraliza al joven general siguiendo una iconografía mitográfica similar a la empleada por Mal Lara en el *Hércules animoso*, donde las hazañas de Carlos V eran equiparadas con los trabajos de Heracles. El apartado concluye con un agudo análisis histórico que nos permite ver el carácter político de la obra, dedicada a don Alonso Pérez de Guzmán, casado con la hija de los príncipes de Éboli, importantes patrocinadores de Juan de Austria en la corte.

En el segundo capítulo del libro, el editor escruta la faceta de Herrera como historiador. Varios amigos del autor (Francisco de Medina, el pintor Pacheco, Enrique Duarte o Juan de Robles) nos hacen saber a través de referencias que “el Divino” había escrito una historia general que concluía con el reinado de Carlos V, la cual no ha llegado hasta nosotros. Sin embargo, las alusiones de sus colegas al proyecto y diferentes *loci* de su obra —una muestra excelente es el extendido comentario sobre el desastre de los Gelves en la égloga II de las *Obras de Garcilaso*— develan a un Herrera firmemente comprometido con la materia histórica, que busca, al mismo tiempo, elevar el género de las relaciones —en el que se inserta nuestra pieza— a una categoría superior, propósito que justifican la prefación de Mosquera de Figueroa (un paratexto eruditísimo que sigue muy de cerca el *Quommodo historia scribenda sit* de Luciano de Samósata) y las reflexiones metahistóricas del escritor. Gómez Canseco acude a múltiples lugares del texto que trazan, per se, el perfil de Herrera: un historiador riguroso y aséptico que contrasta —con un inusitado sentido científico— todas las fuentes que maneja, pero sin depositar su confianza en ninguna en particular, haciendo gala así de la *aequanimitas* por la que se regía.

El tercer apartado lleva por epígrafe una ingeniosa metáfora ajedrecística que alude a la *dispositio* de los sucesos en la *Relación*. Fernando de Herrera, lejos de aplicar el *ordo naturalis*, prefiere una organización *artificialis*, que permite al lector recorrer las historias paralelas de las facciones enfrentadas, desde la Antigüedad hasta la Edad Moderna. En este sentido, la batalla de Lepanto se presenta como la disputa más importante de la historia universal, incluso de mayor relieve que las de Salamina o Actio. El profesor de la Universidad de Huelva sintetiza en este episodio el hilo narrativo de la relación, que comienza con la primitiva geográfica de Chipre (I), y concluye con la victoria final de la Santa Liga (XXVII) y el anuncio de la expulsión de los otomanos lejos del Mediterráneo (XXVIII). Gómez Canseco repara en el estilo de la narración, que es en “oración desatada” —como bien indica Mosquera de Figueroa en la *Prefacción*—, esto es, una prosa ágil y sencilla, el *usus scribendi* preponderante en las relaciones de sucesos, crónicas breves que daban cuenta de acontecimientos muy recientes (no olvidemos que Gennaro Schiano acaba de publicar un libro en 2021 sobre relaciones enfocadas en desastres naturales, incluyendo tres ediciones críticas de algunas de ellas). Herrera divide la obra en dos partes, una se centra en la actualidad de las potencias, otra atiende los pormenores de la batalla naval, que el hispalense relata desde la omnisciencia, aunque con una evidente parcialidad, como luego explica el editor.

Después tenemos el episodio “Fuentes y pozos”, donde Gómez Canseco despliega un ejercicio de excelsa sabiduría, y ello es así porque es capaz de poner en diálogo la relación de Herrera con un número importante de los testimonios itálicos que siguió (las más de las veces sin citar, como era costumbre). Entre ellos destacan la *Historia universale* de Bugati, la misiva de Giacomo Celsi a Michel Suriano, *L'intero ragguaglio del*

successo di Famagosta de Martinengo, la relación de Ibarra y Aizpiri sobre el número de gente que iba en las galeras (dirigida a Felipe II), la *Lettera di Marco Quirini sulla battaglia di Lepanto alla quale prese parte* o las traducciones del *Comentario de le cose de' turchi* de Giovio. Del mismo modo, habla de los nexos intertextuales con dos relaciones hispánicas: la *Relación cierta y verdadera del suceso de la armada de la Santa Liga*, y la *Relación de lo que hizo la armada de la Liga cristiana*. Estos escritos castellanos y la relación de Herrera tenían por delante la difícil tarea de combatir la versión de los hechos que se estaba configurando a partir de la cascada infinita de pliegos procedentes de las imprentas italianas, que mitigaban interesadamente la participación de los españoles en Lepanto. Así las cosas, Herrera amplifica y reduce la información aparecida en los tratados itálicos a su gusto, si bien es verdad que en muchas ocasiones copia al pie de la letra esas relaciones.

En la rivalidad política de las mismas se enfoca el capítulo “*Hispania victrix*”. Las relaciones más importantes del lado veneciano fueron las de Manolesso y Contarini, mientras que, en España, son la *Relación* herreriana y la *Crónica del muy alto y poderoso príncipe don Juan de Austria* de Costiol las encargadas de subrayar el importante rol de la Corona en el advenimiento de la victoria. Con todo, esta tensión —que se agudiza después de Lepanto— venía de muy lejos, lo cual patentan, por ejemplo, el poema *Oda Ad Ferdandum Herrera* del canónigo Pacheco. El autor de la desaparecida *Gigantomaquia* nos deja un dilatado comentario sobre la égloga II de Garcilaso en el que se vislumbra una primitiva leyenda negra, dado que los escritores romanos trataban siempre de vituperar a los españoles y procuraban “olvidarse de las cosas bien hechas de las otras naciones”. Herrera adaptó, entonces, los textos italianos, concediendo protagonismo a los españoles aun cuando no habían tenido una participación directa (Gómez Canseco recuerda el episodio de la defensa de Famagusta). La reprobación más contundente hacia los italianos la localizamos en el capítulo XXIV, donde Herrera niega las supuestas maniobras tácticas decisivas para el devenir del conflicto que Quirini se había auto-atribuido en su *Lettera*. El escritor hispalense desacredita así a Quirini, y hace responsable de la victoria, en exclusiva, a don Juan de Austria, que en este apartado de la introducción vuelve a ser examinado por el editor, esgrimiendo las características básicas que definen al militar: el hecho de ser heredero de Carlos I, la condición de *miles Christi* y el “mesianismo de abolengo bíblico”. Según Gómez Canseco, la contienda de Lepanto siempre estuvo envuelta en una atmósfera providencialista, puesto que Juan de Austria —representado con armas doradas e identificado como el nuevo David en los proyectos iconográficos del tiempo— había sido elegido por Dios para derrotar a los infieles en una empresa —con aroma de cruzada— que tenía como objetivo último la toma de Jerusalén y Constantinopla, reservada a España, pueblo predilecto.

En “*Cantemos al señor*” se estudia el poema con que Herrera culmina la obra, jamás pensado para ser publicado de forma exenta, tal y como acredita el título con que el comentarista de Garcilaso presentó la relación para obtener la aprobación (*Vitoria que hubo el señor don Juan de Austria contra el armada turquesca*). El género del poema se corresponde con la “canción heroica” (término de Mercedes Blanco), composición brevísima que comenta un acontecimiento importante de reciente actualidad. Gómez Canseco baraja diferentes posibilidades sobre la aparición del canto, que puede deberse, bien al influjo de la relación de Costiol (con un canto añadido al final), bien a los poemas sueltos italianos impresos al término de la batalla. Estas obritas sueltas

—que derivan en complejas narraciones en verso como *La christiana vittoria maritima* de Bolognetti exaltaban la importancia de la providencia divina y destacaban la labor de algunos militares. Asimismo, el editor revisa la simbología bíblica, las referencias veterotestamentarias y el tono, muy similar al del “salmo” anónimo que aparece al final del *In foedus* de Gherardi.

En lo que atañe a la transmisión del texto, el editor investiga, en primer lugar, cuándo pudo Herrera haberlo escrito, del que solicita la aprobación en septiembre de 1571. En 1572 salen a la luz dos ediciones al mercado de la mano de Alonso Picardo (P) y de Alonso Escribano (E), que el exégeta revisa detenidamente, hasta el punto de ofrecernos la trayectoria de las prensas de procedencia y sus obras de referencia. Ambas ediciones son muy parecidas, usan los mismos tipos y los mismos tacos para las letras capitales. Es plausible pensar que uno de los impresores pudiera haberle arrendado el material al otro o, simplemente, que Picardo y Escribano fueran una misma persona, hipótesis aventurada por Moll. Lo que está claro es que P y E parten de un mismo manuscrito, pues contamos con un error común conjuntivo definitivo: un endecasílabo omitido en la séptima estrofa de la canción final. Gómez Canseco analiza los errores atribuibles al proceso de impresión manual, así como las pequeñas diferencias de composición entre P y E. Las dos impresiones cuentan con la atenta mirada de Herrera, y en E se producen algunos cambios que responden a la voluntad autoral del sevillano. El editor pone fin al episodio con el recuerdo de la versión revisada —perdida— de nuestra relación, de la que hablan Rioja y los dos Pachecos en sus obras.

Una vez concluida la introducción, llegamos a la relación. El texto fijado es muy limpio, y Gómez Canseco se esfuerza verdaderamente por seguir la voluntad herreriana, algo que resulta de especial importancia, ya que se trata de un autor muy celoso en el control de sus obras. Algunos de los criterios de la edición que se adecúan a las características privativas del estilo de “el Divino” son el *Cipre* del título, la sustitución de *s* por *x* o *z*, la ausencia de números romanos para la sucesión de pontífices, la diferente numeración de los capítulos (unos con letras, otros con cifras romanas), la redacción de *Oracio* sin *H* inicial, etc. Se cotejan cuatro ejemplares, tres de ellos son de P y uno de E (localizable en la BNE), y este último sirve de texto base por ser el que más se acerca a la voluntad de Herrera. Por otra parte, el aparato de notas es magistral, y en él se combinan útiles notas lexicales —imprescindibles, claro, para conocer el sentido recto de los términos— con otras que enriquecen el conocimiento de los lectores sobre cuestiones políticas, navales, nobiliarias, marciales... y en las que se ofrecen, también, un sinnúmero de lugares paralelos que permiten comparar los hipotextos con el hipertexto.

Más allá de la calidad que rezuman las páginas del volumen, se puede ver fácilmente que la edición crítica de Gómez Canseco es el fruto de un trabajo exhaustivo, que ha acabado resultando, felizmente, en una pieza filológica de gran rigor y de sumo interés que busca llegar a la versión primigenia del texto del clérigo de San Andrés. No me cabe la menor duda de que Herrera, poeta de gran sentido filológico, hubiera sentido mucho orgullo de haber visto publicada en vida una edición como la presente, digna de un orfebre de altura.

JORGE FERREIRA BARROCAL
Universidad de Valladolid

MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ ALCALDE, JUAN PEDRO SÁNCHEZ MÉNDEZ, FRANCISCO JAVIER SATORRE, MERCEDES QUILIS, AMPARO RICÓS, ADELA GARCÍA, FRANCISCO PEDRO PLA, SANTIAGO VICENTE (eds.) (2020): *El español y las lenguas peninsulares en su diacronía: miradas sobre una historia compartida. Estudios dedicados a María Teresa Echenique Elizondo*, Tirant Humanidades/Diachronica Hispanica/Unine, Valencia, 763 pp.

El indiscutible prestigio investigador y docente de doña María Teresa Echenique Elizondo es por sí solo claro aviso de la calidad de los artículos que componen el volumen reseñado a continuación. Comienza este formidable libro con una exposición de las causas que han desembocado en la feliz confluencia de un muy apreciable número de investigadores de reconocido prestigio, cuarenta, con una misma finalidad, realizar un sincero homenaje a quien durante toda su vida académica ha demostrado cualidades que la han hecho merecedora indiscutible no solo de reconocido prestigio intelectual, sino también de cariño y respeto: “a quien nos ha dado tanto y con tanta generosidad a lo largo de estos años [...] la más cálida gratitud por un magisterio incesante”. La semblanza que sigue al prólogo, realizada por algunos de sus más queridos discípulos, es útil para el lector no solo porque le permite conocer mejor a la homenajeada y le facilita el acceso rápido a la bibliografía generada por la misma, sino, también, porque permite atisbar de qué manera su excelso y formidable trabajo se ha visto multiplicado a través de su generoso, activo y sabio magisterio, como mínimo, entre aquellos que colaboran en la elaboración del volumen. A través de dicha semblanza viajamos por los acontecimientos más significativos de una vida dedicada a la creación de nuevo conocimiento y a la docencia. De este modo, sabemos que la doctora Echenique, donostiarra de nacimiento, estudió en Madrid Filosofía y Letras, primero la rama de psicología y a su término la de Lingüística Hispánica. Contó con el magisterio y la proximidad de grandes de la Filología Hispánica (Mariner, Lisardo Rubio, Rodríguez Adrados, José María Jover, Alonso Zamora, Ynduráin, etc.) Grandes filólogos que cimentaron su formación y sirvieron de ejemplo en sus primeros años de docencia. Entre el nutrido y excelso grupo de investigadores de la época destaca el magisterio de don Rafael Lapesa, figura clave en su formación, investigación y vida “hombre sabio y bueno, profundo conocedor de la lengua y la literatura española, excelente profesor de gramática histórica [...] y maestro ejemplar en todos los aspectos” en palabras de la propia homenajeada. Con Rafael Lapesa emprendió su magnífica trayectoria. Huella indeleble ha dejado, asimismo, en doña María Teresa, don Luis Michelena, considerado por la homenajeada como ejemplo de amor a la verdad, de rectitud en sus convicciones, de persona ausente de rencor, que igualmente fue ejemplo de “cómo el amor por una lengua no tiene por qué suponer el rechazo de otra” (Martínez/Sánchez *et al.*, 2020: 22). Sin duda, singulariza a nuestra homenajeada su amor por la filología hispánica y vasca, pues, como su maestro Michelena, trata ambas lenguas propias del País Vasco, con la misma consideración. Dicho amor se observa en su bilingüismo vasco-español que caracteriza su personalidad y que ha dado como valioso fruto una de las direcciones investigadoras emprendidas más innovadoras y fecundas. j

La espléndida carrera de la homenajeada en este libro nos ha legado un sinnúmero de artículos, capítulos de libros, libros, conferencias, etc., recogidos tras la semblanza, que han tratado siempre con rigor metodológico y visión innovadora aspectos fundamentales de la historia de la lengua española. Como discípula excelsa que es de la Escuela pidaliana ha sabido dejar huella, asimismo, en un considerable número de investigadores,

cuyos aportes al presente volumen son una buena muestra de la riqueza y multiplicidad de enfoques intelectuales que María Teresa Echenique ha sabido trasladar a sus discípulos y ha compartido con un significativo número de colegas a lo largo de los años.

La labor de liderazgo de la homenajeada ha sido, igualmente, larga y muy fructífera. Vinculados a sus proyectos de investigación se encuentra la mayor parte de los trabajos que componen el volumen reseñado; de modo que servirán de hilo conductor para nuestra reseña.

Dos de sus primeros proyectos de investigación: *Protohistoria de la Lengua Española 1989-1992* (vertiente contrastiva) y *Lexicografía trilingüe del arco 1996-1998* (mediterráneo-pirenaico en el siglo XVIII) tratan aspectos de lingüística vasco-románica en los que doña María Teresa fue pionera. Asimismo, fija su interés en otras lenguas románicas, trascendiendo, así, los límites de la filología hispánica, lo que, sin duda, contribuye al esclarecimiento de aspectos que habían sido poco o nada tratados. Es evidente que el profundo conocimiento de la lengua vasca, tan alejada tipológicamente del castellano, le han proporcionado una perspectiva diferente y enormemente rica, que ha aplicado de manera magistral al estudio de la lengua española. En el reseñado volumen se recogen varios trabajos cuya temática da buena cuenta de su magisterio. El valenciano es una de las lenguas que forman el arco mediterráneo-pirenaico, y que ocupó la atención de nuestra homenajeada, como hemos visto, en uno de sus dos primeros proyectos de investigación. Pues bien, la investigadora Emilia Casanova Herrero ofrece el detallado y útil artículo: “Els valencianismes de le tradició castellana del *Thesaurus Puerilis* d’Onofre Pou (1575) de Bernabeu Soler (1615)”. En él, analiza con detalle los valencianismos que, sin ser traducidos, son introducidos en el *Thesaurus Puerilis*. El investigador Fernando González Ollé homenajea a María Teresa Echenique con su artículo, “Nombres españoles del euskera”, dedicado al esclarecimiento del origen del término ‘vasco’ como autoglotónimo de ‘euskera’. A través del rastreo y discernimiento de los diferentes significados con los que se emplea el término ‘vasco’ en un nutrido corpus documental, aporta abundantes datos desconocidos con anterioridad a este trabajo. Así, el autor desvela que ‘vasco’, en competencia con ‘vascogado’ y ‘vascuence’, se utilizó sobre todo para designar la procedencia o identidad territorial en documentación navarra desde 1429, pero no será hasta 1900 cuando menudee el término ‘vasco’ como etnónimo y glotónimo. Los investigadores José Ignacio Hualde y Manuel Pérez Saldanya, en su artículo “Convergencia y divergencia vasco-románica en las formas de tratamiento: Vasco *zu* y castellano *vos*”, realizan un completo y documentado análisis centrado en un caso de contacto vasco-románico. En concreto, analizan las formas de tratamiento de cortesía *zu/vos*. Para ello examinan textos bilingües que les permiten ver las correspondencias establecidas, respecto de dichas formas de tratamiento. Distinguen tres etapas, una primera de correspondencia entre ambos tratamientos, seguida de otra en la que se adivinan los problemas para realizar la traducción correcta y una última, en la que se atestigua ya la pérdida del pronombre castellano. En su artículo “Nombres de parentesco y nombres de relación en (proto) vasco”, Joseba A. Lakarra contribuye al intento de reconstrucción de la prehistoria de la lengua vasca con un interesante estudio sobre el origen de los nombres de parentesco y de relación en el protovasco. Discute el autor sobre las etimologías de términos como *errain*, *arreba*, etc. y establece los diferentes niveles de parentesco de los sufijos *-ba* (primer nivel de parentesco) y *-so* (niveles más alejados de parentesco). La investigadora Ángeles Líbano contribuye con el

artículo “Reflexiones sobre algunas voces castellanas de especialidad en el *Diccionario trilingüe* del padre Larramendi (1745)”. En él, analiza la técnica lexicográfica empleada por el padre Larramendi en el tratamiento de ciertas voces de especialidad relacionadas con las Artes y las Ciencias en su trilingüe diccionario. Como señala la autora y se puede deducir de su clarificador y bien argumentado análisis, es necesario estudiar la historiografía lexicográfica del euskera, también en la parte románica, pues es claramente útil para analizar el léxico castellano del País vasco en el siglo XVIII. La investigadora Miren Lourdes Oñederra, en su artículo “Consecuencias en el bilingüismo actual de algunas divergencias diacrónicas entre el castellano y el vasco”, colabora con un análisis detallado y útil de las consecuencias que ha tenido la situación de contacto secular entre el castellano y el vasco en el sistema fonético-fonológico. Trascendiendo la influencia que el vasco ejerció en el castellano en el territorio nacional, el artículo “La proyección de la historia lingüística vasco-románica en América: el caso de la Audiencia de Quito y la provincia de Venezuela” del investigador Juan Sánchez Méndez contribuye a este formidable volumen con un trabajo riguroso, perfectamente articulado y basado en amplia documentación manuscrita que atiende a la influencia que la variedad de castellano hablada por vascos pudo ejercer en la configuración del español americano. No olvida el investigador las palabras de la homenajeada sobre el tema “una vez más [la lengua vasca] se fundió con la castellana, esta vez fuera de su lugar de origen” (Echenique, 1986). A través del análisis del corpus seleccionado procedente de la Audiencia de Quito y de la provincia de Venezuela entre los siglos XVII-XVIII nos informa de la posible influencia en dichas áreas, sobre todo en Quito, del castellano hablado por vascos. Así ocurre con algunos casos de leísmo femenino que atribuye a influencia vasca y quechua. Dicho fenómeno está ausente en el corpus venezolano, pero sí encuentra algún rasgo debido a influencia vasca, si bien incide el autor en que hasta el siglo XVIII, cuando se instale en la Guaira la Real Compañía Guipuzcoana, la presencia vasca en la zona no era significativa. Las investigadoras María Jesús Torrens y Emiliana Ramos contribuyen con el artículo “¿Un caso de contacto vascorrománico en la forma *Honia*?” a ensanchar la línea de investigación que tiene en cuenta las influencias que reciben las lenguas que se hallan en contacto secular con un caso muy singular. En concreto, analizan con rigor metodológico los usos gráficos con que aparece el topónimo *Oña* en documentos de la cancillería navarra o de escribanos asociados a dicha cancillería, área esta de contacto vascorrománico. Consideran dichas investigadoras que la *h* con la que se grafía dicho topónimo con frecuencia, durante el siglo XI, puede ser debida a etimología popular. Para ello parten de las dos etimologías que cuentan con más garantías el céltico *onnia* y el vasco (h) *oin*, y consideran que la grafía *h*, con la que aparece en los documentos se debe a una reinterpretación del topónimo como vasco.

De la misma manera, el estudio diacrónico de la fraseología castellana es un tema novedoso, tratado con profundidad y rigor por la profesora Echenique, también, a lo largo de numerosos proyectos de investigación. El primero de estos proyectos dirigidos por la homenajeada fue el *Diccionario fraseológico del español (DIAFRAES)*. En él estableció las pautas metodológicas imprescindibles para la comprensión de los procesos de fraseologización, en su acercamiento histórico. En continuidad con el proyecto anterior, dirigió *HISLA: Historia, codificación y fijeza de las locuciones adverbiales en un segmento temporal del español* (1492-1596). Entre los años 2014-2017 dirigió *FRASLE-DIA: Fraseología de la lengua castellana en su diacronía: desde los orígenes hasta el*

siglo XVIII. Se integró como objetivo, el *Diccionario histórico fraseológico del español (DHISFRAES)*, que ya dio a conocer sus primeros resultados (2019a y b). Con estos antecedentes, no podían faltar en un homenaje a su fecunda tarea investigadora abundantes trabajos que dan buena cuenta de la influencia que ha ejercido y ejerce sobre numerosos investigadores. Así, Vicente Álvarez Vives, en su interesante artículo “Hacia una historia de la fraseología española: propuestas de estudio”, propone la búsqueda del universal fraseológico. La investigadora Viorica Codita, en su artículo “Locuciones prepositivas somáticas en los romanceamientos bíblicos medievales”, presenta un trabajo bien fundamentado y resuelto en el que analiza con rigor los lexemas somáticos *MANU* ‘mano’, *FACIE* ‘faz’ cara, *CONSPECTU* ‘rostro, cara’ en dos textos basados en la Vulgata. Del análisis deduce que la diversidad de los resultados obtenidos puede ser atribuida a los diferentes tipos discursivos en que se emplean. Postula, asimismo, la investigadora que la presencia abrumadora de locuciones prepositivas en los primeros textos romances se debe, entre otros factores, a la sobreexplotación de las escasas preposiciones latinas, por lo que se recurre a creaciones analógicas (de precedentes latinos) y a gramaticalizaciones. La introducción en el español de cultismos entre finales del siglo XVIII y 1936 es el tema elegido por la investigadora Consuelo García Gallarín: “Contribución al estudio del cultismo en la Edad de Plata de la cultura española”. La autora realiza un documentado y riguroso análisis que la lleva a señalar, por ejemplo, que durante dicha etapa se introdujeron en castellano abundantes neologismos de otras lenguas europeas, especialmente la francesa; asimismo observa la importante productividad de temas y sufijos cultos en las creaciones inducidas. En “La fraseología en el proceso de traducción del latín al romance en el siglo XIII: los fundamentos de las locuciones adverbiales en la documentación notarial”, la investigadora Adela García Valle ofrece un estudio de puro corte filológico con atención a la diversidad tipológica, en el que se enfatiza en la importancia de los documentos de tipología forense para analizar el origen y evolución de las unidades fraseológicas. En concreto, trabaja con la traducción de un documento original escrito en 1210 en latín y su paso al castellano. Los resultados obtenidos confirman los de estudios anteriores en los que observó que las combinaciones locucionales precedidas de preposición, debían funcionar como moldes para expresar los valores modales, temporales y espaciales. Una vez traducidas al romance, se incorporan a los textos como estructuras repetidas hasta convertirse en unidades fraseológicas, esto es, acaban por adquirir categoría de locuciones adverbiales por su forma y por su significado. Confirma también la existencia de una etapa común a las diferentes *scriptae* peninsulares en cuanto a las locuciones adverbiales propias de la lengua jurídica. La investigadora Virginia González García colabora con el artículo “Gregorio Mayans, lexicógrafo”; en él, realiza un completo análisis de las ideas de Gregorio Mayans sobre cómo debía ser un Diccionario (su carácter pedagógico, enciclopédico) así como de las críticas que realizó Mayans sobre el Diccionario académico (errores en la adscripción de las locuciones propias e impropias, ausencias léxicas importantes, pereza, etc.) que dan buena cuenta de cómo concebía este ilustrado la labor lexicográfica. La doctora María José Martínez Alcalde aporta a este volumen el artículo “Tomando cartas en el estudio de la fraseología del siglo XVIII”. En este caso, la investigadora analiza con rigor científico documentación de tipología próxima a la inmediatez comunicativa, las cartas informales escritas por Manuel Martínez Pingamón a Gregorio Mayans. Con muy buen criterio, considera que las cartas familiares o de trato amistoso son las que pueden aportar más información al estudio de

la fraseología histórica por su cercanía a los usos orales de la época, y argumenta que la cultura de los hablantes no es ni mucho menos un obstáculo para que dichos usos se filtren en sus escritos no formales. De hecho, con su análisis demuestra que un 21 % de las locuciones empleadas en dichas cartas no aparecen en el *CORDE* ni tampoco en los Diccionarios académicos del siglo XVIII. El investigador David Porcel Bueno en su artículo “*A escondidas/ às escondidas, en escondido/em escondido: notas sobre la variación fraseológica en castellano y portugués medievales*”, muestra el complejo entramado de continuidades y cambios que permiten comprender la fijeza, la idiomatización e incluso el carácter pluriverbal que hoy poseen las unidades fraseológicas analizadas. Incide, el autor, en el importante papel que desempeña la norma en cada momento para seleccionar el uso de una de las variantes en detrimento de otras. Variantes que se encontraban en pugna constante. Sobre el origen de léxico especializado, el investigador Mariano Quirós García analiza en su artículo “En los orígenes de la nomenclatura contable castellana: el caso de *balance ~avanzo ~balanzo ~avance*” el primer libro de contabilidad publicado en España. Dicho volumen fue escrito por Pedro de Madrigal en 1590. Este interesante y documentado artículo demuestra que el “patrimonio bibliográfico español” permite el progreso de la lexicografía histórica, pues contamos con libros de temática variada que permiten rastrear la historia de las palabras. Con su estudio, entre otras cosas, rectifica al Diccionario académico en cuanto al origen del término ‘balance’, que atribuye al catalán *balanç*, documentado ya en 1371, y fija el origen de *avanzo*, y *balanzo*. “Continuidad y renovación en *de rodillas*: diacronía y fraseología” es el título de la contribución del investigador Juan Manuel Ribes, enmarcada en la metodología de su maestra. De su completo estudio se desprende, entre otras cosas, que la sustitución de la locución ‘de hinojos’ por ‘de rodillas’ se produce entre los siglos XV-XVII. La contribución de la investigadora Amparo Ricós, “La primera persona de plural en el lenguaje científico del Renacimiento. *De Sphaera mundi* de Johannes de Sacrobosco y sus traducciones al lenguaje vernacular en el siglo XVI”, ofrece un estudio detallado, riguroso, de tipo contrastivo sobre el empleo del pronombre de la primera persona plural en las traducciones de diferentes lenguas románicas, atendiendo también a sus funciones textuales y pragmáticas. Un estudio contrastivo que le permite no solo observar semejanzas y diferencias entre las distintas lenguas analizadas sino, también, extraer deducciones de tipo sociohistórico, pues indica la autora que el cambio cualitativo y cuantitativo en el uso de dicha forma pronominal puede ser explicado por el hecho de que el traductor se convierte en comentador.

El estudio de la evolución histórica de la fonética castellana ha sido, asimismo, un tema atendido por la doctora María Teresa Echenique en sus proyectos de investigación. En concreto, *Historia de la pronunciación de la lengua castellana: de la edad Media a nuestros días (HISPROCAST)*. No faltan trabajos en el volumen reseñado que traten aspectos relacionados con el tema. Así, la investigadora Mercedes Quilis, en su artículo “*La Impugnación razonada contra el prontuario de ortografía castellana (1845)* de Victoriano Hernando, *ad alid de la ortografía rrazional*”, analiza la propuesta de reforma ortográfica propuesta por Victoriano Hernando. En ella, se defiende una ortografía fonética, basada en la lógica. Este autor ve la reforma ortográfica como un bien para el idioma y para la nación, pues considera que sería la única lengua europea que, tras la reforma, conseguiría tener una ortografía adaptada a su fonética de manera racional. Con su análisis nos deja la investigadora, junto con su análisis, un buen tema de reflexión.

En el artículo “La transmisión de valores morales cristianos a través de la enseñanza de la ortografía castellana” de la investigadora María Luisa Viejo, se realiza un recorrido detallado y riguroso sobre los valores morales que se desprenden de las ortografías del siglo XX.

El estudio de la Historia y la Historiografía han sido, asimismo, objeto de interés de la investigadora y maestra homenajeada. Así, estas materias son tratadas en el proyecto de investigación *Historia e historiografía de la lengua castellana en su diacronía contrastiva HISLEcDIAC*, junto a María José Martínez Alcaide. Este proyecto cuenta con una doble línea, por un lado, histórica e historiográfica, y por otra, contrastiva. El investigador tristemente desaparecido José Jesús Gómez Asensio colabora con su artículo “*De gramática a compendio: el caso de Salvá (1837 y 1838)*”. En él explicita el deseo de realizar un doble homenaje, pues expresa su admiración por partida doble: hacia María Teresa Echenique y hacia el valenciano Salvá y su gramática. Enriquece este volumen con un detallado y riguroso análisis comparativo entre la *Gramática de la lengua castellana* (1837) y *Compendio de la gramática castellana* de Vicente Salvá en diferentes impresiones (1838 y 1839). La investigadora María Rodrigo Mora, en su artículo “Ecos italianos en *Del origen y principio de la lengua castellana* de Bernardo de Aldrete”, nos ofrece un recorrido sugestivo por las ideas del gramático sobre el origen del castellano y su vinculación con otras de origen italiano. De corte filológico literario son los trabajos del investigador Giuseppe Di Stefano “Un versificador a la sombra: del Magnánimo: Carvajales y su cancionero”. En él, el autor realiza un sabroso y erudito análisis de los tres manuscritos conservados que recogen el cancionero de Carvajales y/o sus colaboradores. Su minucioso análisis le permite asignar la autoría de Carvajales en la mayor parte del cancionero. Mariano de la Campa Gutiérrez en su artículo “El amor como enfermedad y la sátira de los médicos en un romance impreso y manuscrito de Quevedo”, contribuye a mejorar la comprensión de los procesos de creación literaria. En su artículo reconstruye con un impecable análisis filológico el proceso creador de Quevedo en el *Parnaso*, mostrando de este modo los cambios estéticos e ideológicos en su constante tarea de corrección sobre sus poemas.

La amplitud de enfoques y temas tratados en sus proyectos de investigación, incluye la recuperación de la valiosísima tarea realizada por su maestro Rafael Lapesa, regalándonos a todos el precioso legado del maestro. Se trata del proyecto titulado: *La obra de Rafael Lapesa: fundamento y consolidación de los estudios de Sintaxis histórica del español (1998-2001) Estudio y difusión del trabajo de su maestro Rafael Lapesa*. A dicho proyecto le siguió la publicación en el año 2000 junto a Rafael Cano de los dos volúmenes de morfosintaxis histórica del español. El formidable volumen reseñado incluye, asimismo, trabajos vinculados a la figura y obra del querido maestro. Así, el investigador Pedro Pla Colomer en su artículo “Un legado vivo en la Biblioteca Valenciana: los materiales de Rafael Lapesa sobre el *Rimado de Palacio*”, realiza un recorrido por los materiales que dejó el insigne maestro sobre el *Rimado de Palacio* y ofrece los primeros resultados de su análisis sobre parte de estos materiales. El investigador Santiago Vicente contribuye a este homenaje con su erudito artículo “Bibliotecas, corpus, Filología”. En él, insiste en la necesidad imperiosa, también para el lingüista, de conocer de manera amplia y profunda los diferentes aspectos textuales y socio-históricos de la obra literaria que analiza. Realiza, pues, un recorrido por el patrimonio lingüístico y cultural hispánico, que cuenta con la peculiaridad de estar

marcado desde su origen por la diversidad, el mestizaje y la convivencia de lenguas, “principio nuclear de la extensa obra filológica de María Teresa Echenique”. Tras recorrer algunas de las obras más importantes de nuestra historia, se centra el autor en la relevancia del fondo bibliográfico de Rafael Lapesa, “legado filológico de extraordinario valor, incluyendo sus cartas”, que hay que agradecer muy especialmente a la homenajead. La investigadora, Carmen Sanchís, en su artículo “La continuidad de la escuela de Menéndez Pidal: correspondencia entre Rafael Lapesa y Manuel García Blanco”, analiza 160 cartas intercambiadas entre Lapesa y García Blanco. La mayor parte relacionadas con la lucha por la cátedra de Gramática Histórica de Madrid. Afectivo homenaje a María Teresa Echenique a través de la voz de su querido maestro Rafael Lapesa.

Otras contribuciones versan sobre aspectos gramaticales. Así, el investigador Javier Elvira, con su artículo “Lexicalización primero, gramaticalización después. Aproximación a la génesis de *cualquiera*”, ofrece un análisis riguroso y profundo sobre el proceso de gramaticalización de “cualquiera”. Lo mismo cabe señalar sobre la contribución de la investigadora Margarita Llisteras, “Cambios de los sustantivos en aposición: *fondos buitres*, *cláusulas suelo*”, que atiende a la evolución de este complejo procedimiento compositivo con profundidad y rigor. Asimismo, de tema gramatical versa el artículo de Roger Wright “Cuando el futuro no tiene futuro”. En su contribución a este homenaje, el investigador ofrece datos nuevos y viejos sobre el iberorromance del siglo X a través de un documento de Celanova, Galicia (918). En concreto, analiza y teoriza sobre el uso de formas verbales morfológicamente de futuro, frecuentes en documentación de los siglos X y XI, que, no obstante su forma, poseen en dichos documentos valor de presente de indicativo. El investigador Francisco Javier Satorre, en su artículo “Más sobre el adjetivo predicativo”, reflexiona sobre las funciones del adjetivo en castellano partiendo de la concepción coseriana de los distintos planos del hablar. Tras un estudio profundo, detallado y riguroso realiza significativas observaciones de las que destaca el hecho de que el adjetivo puede realizar designaciones que habitualmente son propias de adverbios, sin que por ello cambie su categoría gramatical. El investigador José María García Martín, en su artículo “La pérdida del caso y su relación con otros fenómenos”, explica, tras un detallado y fundamentado análisis, que parte de la consideración de morfemas mixtos al género y al número, la pérdida del caso latino como un medio de estabilizar el género y el número.

Hemos visto que entre las características que singularizan la investigación de la doctora homenajead se encuentran la fidelidad al trabajo tradicional filológico y la incorporación de nuevos recursos analíticos al mismo. Entre ellos, se encuentra el estudio del rastro que la oralidad de épocas pasadas puede haber dejado en los documentos. Este volumen homenajea también esta vertiente investigadora de la doctora María Teresa Echenique; así, el artículo “El discurso ajeno en testimonios inquisitoriales” del investigador Emilio Ridruejo analiza, con rigor científico, procesos inquisitoriales de Daroca, datados entre finales del siglo XV y comienzos del XVI. En ellos, destaca el autor el considerable grado de penetración del castellano en la lengua oral, pues en el discurso directo apenas se encuentran rasgos dialectales. Asimismo, amplía su estudio con el análisis del uso de operadores del discurso, vocativos, fórmulas de tratamiento, etc., todos ellos rasgos atribuidos a los discursos orales. La investigadora Angela Schrott, en su artículo “Movimiento espacial y apertura del diálogo”, estudia

las rutinas comunicativas que inician las conversaciones a lo largo del tiempo y en diferentes culturas. En concreto, estudia las aperturas de diálogos en los que se hace uso del concepto de “illegada” como movimiento dirigido y que se basa en el acercamiento al interlocutor, en obras literarias de la Edad Media. El artículo “La norma académica y el uso del español a través del tiempo. Datos de un corpus de inmediatez comunicativa” de la investigadora Mónica Velando, plantea un acercamiento al proceso histórico de estandarización de la lengua. Para abordar su objetivo recurre a documentación próxima a la inmediatez comunicativa, como cartas privadas, diarios y memorias, escrita por personas de diferente estrato sociocultural. Asimismo, se analizan ediciones de las gramáticas de la Real Academia que proporcionan normas sobre cuestiones morfosintácticas.

No faltan en este completísimo homenaje artículos que traten la geografía lingüística o aspectos relacionados con ella. La investigadora Pilar García Mouton ofrece su artículo “Las mujeres como sujetos de encuestas en el *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* (ALPI)”. En él, nos muestra el escaso papel que desempeñaron las mujeres en las encuestas dialectales realizadas para la composición de dicha obra. Su análisis nos informa, no obstante, de que, pese a la irrelevancia que la mujer tenía en la época, algunos de los investigadores que participaron en las encuestas parecen abrigar un cierto sentimiento de injusticia al justificar la casi ausencia de informantes femeninos por el tipo de léxico al que iban destinadas las encuestas (herramientas y labores campesinas). Otros, en cambio, son un claro exponente de la mentalidad misógina de la época. El artículo viene acompañado de algunas entrañables fotografías de aquellas escasas informantes femeninas. El investigador Enrique Pato, en su contribución “Sobre el origen y la distribución geográfica de la voz *columpio* en castellano” ofrece un interesante trabajo de corte léxico, dialectal y cultural. En él revisa los diversos orígenes propuesto al verbo *columpiar* y algunas de las referencias culturales al mismo que pudieron influir en su empleo.

En suma, un conjunto de excelentes artículos, cuya multiplicidad de perspectivas de análisis, que no deja ámbito sin escrutinio, da buena cuenta del merecido reconocimiento a la extraordinaria labor de doña María Teresa Echenique a lo largo de su vida académica.

BIBLIOGRAFÍA

- Echenique, María Teresa (1986): “Vascos y vascuence en el proceso lingüístico nivelador del español americano”, en *Actas del I Congreso Internacional sobre “El español de América”*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, pp. 269-274.
- Echenique, María Teresa (2019a): “El Diccionario histórico fraseológico del español (*DHISFRAES*) al filo de sus primeros resultados”, en Antonio Briz *et al.* (coords.), *Estudios lingüísticos en homenaje a Emilio Ridruejo*, Valencia Universitat de València, pp. 357-372.
- Echenique, María Teresa (2019b): “Léxico apresado en la fraseología” en M.^a del Carmen Cazorla *et al.* (eds.) *Lo que hablan las palabras. Estudios de lexicología, lexicografía y gramática en honor de Manuel Alvar Ezquerro*, Lugo, Axac, pp. 161-172.

ROSA NAVARRO GALA
Universidad de Zaragoza

FABRICE QUERO (2020): *Voir et donner à voir l'histoire dans trois dialogues de l'Espagne impériale*. Diálogo de Mercurio y Carón, Viaje de Turquía et Crotalón. Paris, Éditions Hispaniques/Université Paris-Sorbonne, 227 pp.

El inevitable encuentro entre la historia y la literatura ha hecho saltar en numerosas ocasiones las chispas de la mutua incompreensión. La ceguera que acarrea una compartimentación excesiva del conocimiento conduce a errores de bulto y a interpretaciones torpes que se reducen en gran medida con la colaboración. Si para el estudioso de la literatura resulta fundamental conocer los hechos históricos, sin los cuales no puede comprender fuentes, motivos, oportunidad y efectos de los textos que analiza, no es menos importante que el historiador conozca los mecanismos discursivos y las estrategias retóricas que modulan en cada caso la materia histórica que desempolva en sus fuentes primarias.

Bien lo sabía el fundador de esta revista, filólogo e historiador a partes iguales, y bien lo sabe Fabrice Quero, quien publica un pormenorizado estudio sobre el problemático tratamiento de la materia histórica en textos de carácter literario, concretamente en tres obras clave de la prosa castellana del siglo XVI: el *Diálogo de Mercurio y Carón* (1528-1530), de Alfonso de Valdés, y los anónimos *Viaje de Turquía* (c. 1558) y *Crotalón* (c. 1556). El estudio, desgajado de un trabajo inédito más amplio, *Formes et stratégies discursives dans la prose castillane du XVI^e siècle*, se centra en el género del diálogo, especialmente difícil de interpretar debido al carácter híbrido entre prosa de ideas y ficción que lo caracteriza, puesto que no solo hay que lidiar con el clásico problema del punto de vista y de la selección y ocultamiento de materiales, sino que abundan en él recursos que contribuyen a difuminar la ideología y las tesis del autor mediante polifonías, personajes, escenas y argumentaciones cruzadas entre interlocuciones. El autor se ha dedicado a desenmarañar hábilmente la rica urdimbre de estos textos, prototipos de la necesaria colaboración entre el saber histórico y el filológico, amparado por el proyecto de I+D “Dialogyca: Del manuscrito a la prensa periódica: estudios filológicos y editoriales del Diálogo hispánico en dos momentos” y con el apoyo financiero del LLACS de la universidad Paul-Valéry Montpellier 3 y del proyecto DIALOGYCA BDDH de la Universidad Complutense de Madrid.

El libro abre con una introducción en la que se aclaran los diversos sentidos del concepto de *historia* en el siglo XVI y se exponen las peculiaridades del género del diálogo en su vertiente renacentista hispánica. Se ubican las tres obras en el contexto de la segunda mitad del reinado de Carlos V, desde la batalla de Pavía hasta mediados del siglo, una época marcada en el plano intelectual por la transición desde un erasmismo evidente aunque matizado, como el de Valdés, hacia un encubrimiento de esas mismas ideas a causa de la incipiente contrarreforma, como puede observarse en el *Viaje de Turquía* y en el *Crotalón*. El autor completa la introducción dando cuenta de los estudios dedicados a los tres diálogos, muchos y desde variadas disciplinas, incluida la historia, y señalando que, en general, son notables tanto la desatención hacia la materia histórica por parte de los estudios literarios como la incompreensión de la modulación ficcional en el caso de los historiadores.

Los tres diálogos están ligados por una misma coyuntura histórica; todos lidian con el problema de historiar y valorar la política imperial de su tiempo, aunque sea en proporción variada y con objetivos diferentes; todos están fuertemente inspirados por la sátira menipea y por el Luciano de los diálogos, aunque también por el de *De historia*

conscribenda; todos parecen haber asumido la visión aristotélica de la superioridad de la poesía sobre la historia y la preferencia por lo verosímil; asimismo, todos parecen conscientes de que escribir sobre la historia de su tiempo les permite influir sobre ella. Sin embargo, a pesar de estos rasgos comunes, Quero ha decidido dedicarle una sección independiente a cada diálogo, si bien las observaciones cruzadas abundan en las tres.

La primera sección, titulada “L’histoire à distance, à distance de l’histoire? Alfonso de Valdés et Mercure, Historiens du *Diálogo de Mercurio y Carón*” (pp. 29-72), se dedica a la obra del afamado miembro de la cancillería imperial. Quero hilvana con agudeza interpretaciones que parten del conocimiento manifiesto del autor del diálogo sobre la política internacional, que le daba acceso a documentación oficial, inscrita de diversas formas en el texto, e incluso a redactarla él mismo, como también trasluce en el marcado estilo diplomático de algunas intervenciones. Valdés ya se había ocupado previamente de enjuiciar los asuntos europeos en su *Diálogo de Lactancio y un Arcediano*, más franco y abiertamente crítico, lo que le valió duras acusaciones por parte de Castiglione, concretamente la de manipular la historia, y por eso en esta ocasión escribe sobre la disputa entre Carlos V y Francisco I recurriendo a sutilezas que no hagan peligrar su posición. Esas sutilezas son las que analiza con detalle Quero, empezando por el traslado del lugar en que transcurre el diálogo al reino de lo sobrenatural, a la orilla de la laguna Estigia, y al escoger unos interlocutores muy distantes de los sucesos, los mitológicos Mercurio y Carón. Mediante este tipo de maniobras y distracciones, Valdés puede hacer equilibrios en el peligroso límite entre la defensa de las actuaciones militares del emperador y su convicción erasmista del modelo del buen príncipe cristiano, eminentemente antibelista. Mercurio, por ejemplo, emplea datos y fechas muy concretos, reproduce crónicas detalladas de los sucesos y hasta lee o hace leer a Carón documentos oficiales, todo ello para labrarse una dignidad como historiador que sustente la veracidad que busca. Sin embargo, Carón, desde su posición de parte interesada en el tráfico de almas, se permite filosofar y criticar con mayor libertad, siempre sujeto al control del relato que recupera Mercurio cuando se hace necesario. Como señala Quero, el papel del cronista se debate en la clásica tensión entre la información sucinta y desapasionada de los hechos frente a la elaborada retórica de la admiración y la ejemplaridad, que busca el asombro y la convicción del auditorio, y Valdés encuentra un equilibrio que le permite defender, con ejemplos como el episodio alegórico del alma de Polidoro, la intervención militar por un lado y el modelo del buen príncipe que busca el ideal de la paz.

La segunda sección, “Travestissements et dissimulations de l’histoire dans le *Viaje de Turquía*: entraves et paradoxes de l’expérience individuelle” (pp. 73-127), se centra en un texto en el que la materia histórica ha pasado generalmente desapercibida o ha sido desatendida expresamente, en parte por su proximidad con la información etnográfica y en parte por el desprecio manifiesto que los propios personajes sienten hacia ella. Muestra de ello es la supresión o el cambio de lugar del episodio de la *Turcarum origo* en diferentes ediciones, tomado por una adición sin interés debido a su entidad de crónica tediosa y enumerativa, error ya solventado por otros estudiosos que se han ocupado de aclarar su sentido dentro de la obra. Sin embargo, es cierto que, como se ha señalado en varias ocasiones, este diálogo disimula la historia, la relega al margen de los intereses de los interlocutores, pero como señala Quero, este gesto es significativo en sí mismo. El valor del relato histórico se reduce y su lugar lo ocupa el de la experiencia individual, especialmente en lo que respecta a haber visto con los propios ojos lo que se narra. Este relato, el de un histo-

riador que cuenta lo que conoce por experiencia, único requisito que asegura la evidencia de lo narrado, anula los hechos pasados recogidos en los libros, que son escurridizos e inciertos a no ser que se contrasten con los presentes. El papel del cronista, encarnado en este diálogo por Pedro de Urdemalas, se construye sobre el valor que tiene la información que ofrece a sus interlocutores, Juan de Voto a Dios y Mátalas Callando, interesados en el rendimiento que les proporcionará para engañar y estafar a futuros peregrinos el conocimiento sobre las tierras de las que huye Pedro. Partiendo de este pacto conversacional de los personajes, Quero indaga en las estrategias de Pedro para controlar la conversación, en su empleo del valor aristotélico de la verosimilitud sobre el de la veracidad y, en resumen, en la orientación marcadamente utilitaria en la que se asienta la materia histórica en este texto, clave para interpretar las posturas ideológicas que trasciendan de sus líneas.

Por último, con el título de “Regarder l’histoire en face et la donner à voir: modalités de représentation et gestes créateurs dans le *Crotalón*” (pp. 129-202), la tercera sección se interna en el laberinto retórico y el ingenio de Gallo. Este es, de los tres, el diálogo en el que la conversación es, quizá, menos verosímil, algo desplazada por los ejercicios retóricos con los que Gallo pretende influir sobre su interlocutor, Micilo. La materia histórica aparece siempre sometida a experimentación literaria, convertida en parodia, inserta en la sátira, etc. Estos experimentos literarios, de los que Quero da buena y numerosa cuenta, buscan en la última instancia un valor sugestivo del discurso, poder de persuasión sobre el auditorio. Como en el *Viaje de Turquía*, parece evidente la influencia de Luciano y sus ideas sobre la retórica de la historia y la importancia de hacer ver al lector u oyente lo que se describe con la mayor precisión y opulenta riqueza de detalles. Quizá por ello Gallo mezcla elementos narrativos extraídos de la ficción, principalmente de Ariosto, pero también de Homero y de Lucano, para someter a experimento discursivo la materia histórica y lograr su objetivo como historiador: grabar los hechos en la memoria de la audiencia, cueste lo que cueste.

Fabrice Quero despliega en las tres secciones una densidad de observaciones que no es posible reproducir en el marco de una reseña, con múltiples referencias a un gran abanico de fuentes primarias y de excelentes estudios, consignados todos en una muy sugerente bibliografía para los interesados en el cruce entre literatura e historiografía (pp. 215-227). Es cierto que las dimensiones de las secciones son desiguales, en orden creciente desde Valdés hasta el *Crotalón*, y que, a pesar del rigor y la profundidad de las observaciones aisladas que desmontan el tratamiento de la materia histórica en cada uno de los diálogos, finalmente el todo aparece algo disperso y disconjunto. En todo caso, esta pega ya la había previsto el autor, que asienta de antemano el alcance sistematizador del trabajo y que ancla con firmeza la idoneidad del estudio unitario de las tres obras en las numerosas relaciones y paralelismos entre ellas, especialmente en los modos de representación de la historia por los personajes en papel de cronistas y en la construcción de la figura del héroe y su relación con los personajes. En definitiva, en este libro tenemos al alcance la oportunidad de aproximarnos a tres diálogos fundamentales desde la óptica híbrida entre historia y literatura, absolutamente imprescindible en este caso, como se desprende de las páginas que nos ofrece Quero, una lectura muy recomendable para aquellos interesados en los vericuetos de la prosa, la ideología, la historia y la retórica.

ALEJANDRO ALVARADO FERNÁNDEZ
Universidad Complutense de Madrid

